

# ENFERMERÍA

F A C U L T A T I V A

**ANDALUCÍA**

Año XX. Nueva época. N.º 210. DICIEMBRE 2016

## SUMARIO

Un tribunal vasco confirma que los enfermeros no pueden vacunar sin prescripción médica previa



**BENEFÍCIATE DE PRECIOS REDUCIDOS Y DE LA AYUDA DEL CAE PARA ASISTIR AL CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA BCN 2017**

CONOCE TODOS LOS PASOS A SEGUIR PARA REALIZAR TU INSCRIPCIÓN





**Florentino Pérez Raya**  
Presidente del Consejo Andaluz de Enfermería

## PREPARANDO EL 2017

Se acercan las fiestas navideñas y con ellas, pondremos fin a este 2016 para dar paso a un nuevo año que viene cargado de expectativas y con el claro objetivo de preparar para toda la enfermería el mayor Congreso Internacional de la profesión de todos los tiempos.

Desde el Consejo General de Enfermería se trabaja con entusiasmo y esmero para que todo esté listo para recibir a enfermeras y enfermeros de todo el mundo en un encuentro que supone una oportunidad única para el colectivo enfermero en España.

El Consejo Andaluz de Enfermería respalda y reconoce el esfuerzo realizado por el Consejo General, siempre con la mirada puesta en sus colegiados. Por eso, no queremos que os perdáis la cita mundial de la enfermería, que tendrá lugar del 27 de mayo al 1 de junio del próximo año en Barcelona. Queremos contar con vuestra presencia, y para ello, el Consejo General ha conseguido un precio reducido de la cuota inicial del congreso para todas las enfermeras y enfermeros españoles.

Ya pueden realizarse las inscripciones y, hasta el 30 de marzo, podrán beneficiarse de la reducción máxima en el pago de la cuota. Además, desde el Consejo Andaluz de Enfermería también queremos fomentar vuestra participación y asistencia al Congreso del CIE y por eso, subvencionaremos con 100 euros cada inscripción de los colegiados andaluces, una vez que nos hagan llegar el certificado de asistencia.

En este número os ofrecemos todas las claves para que podáis realizar la inscripción paso a paso, os informamos sobre las posibilidades de alojamiento y os explicamos cómo obtener tanto la cuota a precio reducido como la ayuda del CAE.

El Consejo General de Enfermería, como anfitrión del Congreso de Barcelona, el CAE y la Organización Colegial en su conjunto, preparan la llegada de 2017 como la llegada del año de nuestro congreso, un congreso en el que cada uno de vosotros cuenta, porque podemos y debemos mostrarle al mundo la capacidad de la enfermería, española y andaluza, su preparación profesional y académica. Vuestro trabajo diario, vuestra investigación y vuestros conocimientos serán más visibles que nunca. Hagamos que el mundo entero oiga la voz de nuestra enfermería.

**FELICES FIESTAS. ¡VAMOS A POR EL AÑO DE LA ENFERMERÍA!**



## ACTUALIDAD



Detallamos las ayudas y los pasos para inscribirse al Congreso del CIE



El Colegio de Cádiz estrena informativo mensual en su canal de YouTube



El presidente del Colegio de Granada opina sobre la fusión hospitalaria

## 4 ANDALUCÍA

4. Precios reducidos y ayudas para asistir al congreso del CIE
5. Cómo inscribirse al congreso de Barcelona 2017
6. Un tribunal vasco confirma que los enfermeros no pueden vacunar sin prescripción médica previa
8. PSOE y Ciudadanos presentan sus propuestas frente al RD de prescripción

## 12 COOPERACIÓN

Un año en el camino hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible

## 14 CONGRESOS

Málaga, sede de las X Jornadas Nacionales de Enfermería del Trabajo

## 17 AGENDA

Congresos/ Certámenes

## 18 COLEGIOS

18. El Colegio de Enfermería de Cádiz estrena informativo mensual

19. Opinión.  
*Enfermería también cuenta*

20. Huelva sale a la calle

22. XI Certamen de Investigación de Enfermería José López Barneo

25. Almería premia los mejores proyectos en el Hospital La Inmaculada

26. Las V Jornadas de Tutores Clínicos incluyen la investigación en el binomio universidad-asistencial

30. Entrevista a Juan Antonio Ramos Fernández, enfermero y nuevo director de la UGC de Cantillana

32. El Colegio de Cádiz entrega los premios de su concurso de dibujo

35. El Colegio de Granada suscribe un convenio con BMN-CajaGranada

36. Fiesta infantil de Navidad del colegio de Córdoba

**STAFF** Director: **Florentino Pérez Raya**. Directora técnica: **Maribel Ruiz** ([prensa14@consejogeneralenfermeria.org](mailto:prensa14@consejogeneralenfermeria.org)). Redactores provincias: **María Medina** (Almería), **Inmaculada Martínez y Gema Freire** (Cádiz), **Maribel Ruiz** (Córdoba), **Virginia Castaño** (Granada), **Elena Lara** (Jaén), **Victoria Contreras** (Málaga) y **Nadia Osman** (Sevilla). Consejo Editorial: **José M.ª Rueda, Gonzalo García, M.ª Carmen del Pozo, Rafael Campos, Jacinto Escobar, José Francisco Lendínez, Juan Antonio Astorga, Anselmo Menéndez**. Maquetación: **Ángel Martínez y Fernando Gómara**. Diseño: **OMB/Óscar Mariné**. Redacción y realización de Enfermería Facultativa Andalucía: **Consejo Andaluz de Enfermería**. C/ Campo Santo de los Mártires, 4. 14004 Córdoba. Edita: **UPE**. Depósito Legal: **M-30977-1995**. ISSN: **1697-9044**. Ámbito de difusión: **Andalucía**.

ENFERMERÍA FACULTATIVA no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones de terceros emitidas a través de esta revista.

ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN

# Precios reducidos y ayudas para asistir al congreso del CIE

Hasta el 30 de marzo los colegiados españoles pueden beneficiarse del pago reducido de la cuota de inscripción, gracias al Consejo General de Enfermería.

Además, el CAE concederá una ayuda de 100 euros a todos los profesionales andaluces que presenten el certificado de asistencia al evento, una vez concluido.

MARIBEL RUIZ. Andalucía

Ya se cuentan los días para el inicio de 2017 y, con su llegada, arranca el año del Congreso Internacional de Enfermería en Barcelona. Esta gran cita mundial, que cada cuatro años organiza y celebra el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), se desarrollará en la mencionada ciudad del 27 de mayo al 1 de junio de 2017 bajo el lema *Las enfermeras a la vanguardia mejorando los cuidados*.

Para facilitar la asistencia de las enfermeras españolas, el Consejo General de Enfermería (CGE) – anfitrión del próximo congreso – ha logrado ofrecerles un pago reducido por el que la cuota inicial será de 300 euros, siempre que se inscriban antes del 30 de marzo. Esto se debe a que el CGE va a subvencionar el precio de la inscripción (que oscila entre los 525 y los 825 euros dependiendo del momento de la inscripción) entre un 40% y un 55%

para las enfermeras españolas colegiadas que deseen asistir.

## Solicitud del código promocional

La inscripción ya puede realizarse a través de la [web del congreso](#) e incluye la ceremonia de apertura, el acceso a las sesiones y comunicaciones orales, a la exposición y a los pósteres, y una bolsa de congreso. Para beneficiarte del pago reducido, antes de empezar la inscripción dirígete a tu colegio provincial o al Consejo General de Enfermería (teléfonos 902 50 00 00 o 91 334 55 20) para solicitar el código promocional. Además, en la [página 5](#) de esta revista se exponen las instrucciones para realizar la inscripción y también puede visualizarse el vídeo tutorial de cómo hacerlo paso por paso.

## Subvención del CAE

Por su parte, el Consejo Andaluz de Enfermería ha querido igualmente hacer su aportación y subvencionará la cuota de inscripción con 100

euros para cada enfermera o enfermero registrado en cualquier colegio provincial andaluz que acuda a la cita mundial de la profesión.

En concreto, para la concesión de esta ayuda, será necesario aportar el certificado de asistencia al congreso, una vez concluido el mismo y atendiendo a las bases establecidas. La principal ventaja de esta subvención reside en que es totalmente compatible con el pago reducido de la cuota que ya se ofrece desde el CGE.

Así, los colegiados andaluces pueden beneficiarse tanto del precio reducido logrado por el Consejo General como de los 100 euros de la ayuda del CAE. De manera que para todo aquel que se inscriba antes del 30 de marzo, la cuota será finalmente de 200 euros.

Por último, el Consejo Andaluz de Enfermería ha solicitado al CGE la cesión de un habitáculo para la colocación de un stand informativo, para dar a conocer al mundo la labor de esta institución. ■

# Cómo inscribirse al congreso de Barcelona 2017

GEMA ROMERO. Madrid

Para beneficiarse del pago reducido, antes de empezar necesitará el código promocional del Consejo General de Enfermería que le facilitarán en su colegio, o en su defecto en el teléfono 913 345 520 o Teléfono Azul de la Enfermería (902 50 00 00).

1. La inscripción sólo se realiza online, en la [página web](#) del Congreso. Iríamos al apartado Inscripción/Cómo registrarse.
2. Pinchamos en el enlace y accedemos al registro. \*\*En la parte superior, pinchando en la bandera, podemos cambiar el idioma.
3. Para inscripciones de **grupos** de más de 10 personas hay que descargar los formularios, rellenarlos y enviarlos por correo electrónico a la secretaria del Congreso. Para inscripciones **individuales** o de grupos pequeños, de 4 a 9 personas, necesitamos tener usuario y contraseña. Si hemos presentado alguna comunicación los datos son los mismos. Si no los tenemos, simplemente creamos una nueva cuenta.
4. En la primera ventana debemos poner nuestros datos personales tal y como aparecen en el pasaporte. En el teléfono hay que indicar el código de país (+34 para España) y añadir un contacto para emergencias.
5. En el caso de llevar acompañante, la siguiente ventana da la oportunidad de registrarlo añadiendo sus datos personales. Podemos registrar tantos como queramos.
6. En el cuestionario del evento es donde se debe consignar el código promocional para que sea aplicado el descuento (el código debe solicitarse en el colegio profesional). No olvides señalar que la inscripción es para todo el congreso. En este mismo apartado encontraremos un cuestionario general sobre el lugar de trabajo y la privacidad de los datos. Además, debemos señalar que no disponemos de número de IVA español.
7. En reserva de servicios especificamos nuestro perfil —estudiante o enfermero— y a qué acontecimientos sociales queremos asistir (ceremonia de apertura, entradas adicionales y/o almuerzo de la FIFN). En caso de necesitar visado para viajar a España en esta misma ventana se puede solicitar una carta de invitación al congreso que facilitará el acceso.
8. En el apartado “Hotel” podemos reservar alojamiento a través del CIE en ese momento. Sin embargo, existe la oportunidad de acceder a otros alojamientos en condiciones muy ventajosas a través del Consejo General de Enfermería, que se puede consultar en la siguiente [web](#). Para estas reservas es necesario contactar con [viagea@icnbarcelona2017.com](mailto:viagea@icnbarcelona2017.com).
9. Comprobamos que todos los datos son correctos. Para el pago, podemos elegir transferencia bancaria o tarjeta de crédito. Si la forma elegida es tarjeta de crédito, la web nos redirigirá a una página de pago seguro. En caso de transferencia bancaria deberemos realizar el pago en el número de cuenta que aparece en la siguiente página.
10. Por mail recibiremos toda la información, así como el justificante de la inscripción que también podemos descargar en la última pantalla. ■



Para ver el vídeo tutorial que indica cómo inscribirse al congreso, [pinche aquí](#)

# Un tribunal vasco confirma que los enfermeros no pueden vacunar sin prescripción médica previa



**El juez suspende la Instrucción del Servicio Vasco de Salud que obligaba a los enfermeros vascos a vacunar a la población sin necesidad de exigir una prescripción médica previa, como marca el RD de prescripción enfermera. El auto refrenda las tesis de**

**la Mesa de la Profesión Enfermera, que denunció que muchas Consejerías y Servicios de Salud han actuado en la misma línea instando a los profesionales de enfermería a cometer actos contrarios al RD.**

REDACCIÓN. Andalucía

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Vitoria-Gasteiz ha acordado la suspensión cautelar de la Instrucción número 7/2016, de 2 de mayo, del Director General del Servicio Vasco de Salud, por la que se obligaba a los enfermeros vascos a vacunar a la población sin necesidad de exigir una prescripción médica previa.

Con esta sentencia, el mencionado tribunal confirma así los argumentos defendidos durante el último año por la Organización Colegial de Enfermería y el Sindicato SATSE que, desde la aprobación del Real Decreto de prescripción enfermera, están advirtiendo a los profesionales y a los gestores sanitarios que esta nueva regulación jurídica conlleva la nece-

sidad de que cualquier medicamento sujeto a prescripción médica vaya siempre acompañado de una prescripción médica individualizada para cada paciente. Y, precisamente, entre dichos medicamentos se encuentran las vacunas. Sin embargo, esta práctica del Gobierno vasco tiene su réplica en los servicios sanitarios de cada CC.AA., que intentan ignorar el Real Decreto publicando instrucciones o notas informativas similares a las que ya han sido suspendidas por el juzgado vasco.

Partiendo de la Instrucción número 7/2016 suspendida cautelarmente, la Consejería de Sanidad del País Vasco aseguraba a los enfermeros de dicha comunidad que tenían la obligación de vacunar a los pacientes sin necesidad de exigir una prescripción médica individualizada de cada vacuna. Dichas

instrucciones basaban sus argumentos en que el calendario vacunal o las campañas de vacunación se derivaban de una decisión adoptada por la autoridad sanitaria en materia de Salud Pública.

## El RD, ordenamiento superior

Este tipo de instrucciones han sido replicadas en casi todas las Comunidades Autónomas con idéntica justificación, y dichos argumentos han sido repetidos hasta la saciedad por los consejeros de sanidad de toda España, así como por entidades médicas corporativistas contrarias al lógico desarrollo normativo de la prescripción enfermera en base a la realidad sanitaria y a la excelencia académica de la profesión enfermera.

Ahora, el auto emitido desmonta de forma rotunda y categórica los

argumentos esgrimidos por dichas autoridades sanitarias hasta el momento. Así, el magistrado recuerda que la Instrucción de la Consejería vasca es una mera orden de servicio con la que se pretende que la administración de vacunas no se vea afectada por un ordenamiento jurídico superior como es el caso del Real Decreto 954/2015 que regula la prescripción enfermera.

## Insostenible el argumento de las CC.AA.

Para el magistrado, la Instrucción administrativa pretende asimilar el calendario de vacunación oficial acordado por la autoridad sanitaria competente con una especie de “prescripción de medicamento implícita”, un argumento que “no puede sostenerse”, puesto que las

## Las CC.AA. intentan ignorar el RD publicando instrucciones similares a las suspendidas

vacunas son medicamentos sujetos a prescripción médica, según lo dispuesto en la Ley del Medicamento, y por tanto sujeto al común régimen de prescripción médica según el Real Decreto 1345/2007, de 11 de octubre, por el que se regula el procedimiento de autorización, registro y condiciones de dispensación de los

medicamentos de uso humano fabricados industrialmente en relación con los artículos 6 y concordantes de la LOPS y el artículo 2 y Adicional Quinta de la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

## Incumplimiento

En este sentido, la Mesa de la Profesión Enfermera —integrada por el Consejo General de Enfermería y el Sindicato de Enfermería, SATSE—, explica que “los servicios regionales de Salud han emitido comunicaciones y/o instrucciones para que los enfermeros realicen la administración de la vacuna antigripal, aun incumpliendo los requisitos establecidos en el RD” de prescripción enfermera. Sólo si se modifica este RD, las enfermeras podrán gozar de seguridad jurídica en sus actos cotidianos relacionados con medicamentos, pero este texto, al que todos los grupos políticos salvo el PP se oponen, convirtió en “ilegales” actuaciones cotidianas que garantizan el correcto y normal funcionamiento del sistema sanitario y la colaboración entre los distintos profesionales.

Por otra parte, los integrantes de la Mesa de la Profesión ya han acordado poner en marcha una intensa campaña informativa para —a tenor de lo que recoge el Auto del juzgado vitoriano— hacer saber a los enfermeros de toda España que si administran vacunas sin la prescripción e instrucciones previas de un médico estarán asumiendo un riesgo punible, aunque la Consejería o Servicio de Salud del que dependen les haya dicho lo contrario y les anime a administrar las vacunas de forma autónoma pues, claro está, el Real Decreto vigente se lo impide. ■

## LA MESA DE LA PROFESIÓN ENFERMERA CELEBRA EL REFRENDO DE LA JUSTICIA

La Mesa de la Profesión Enfermera celebra que “la Justicia refrende lo que ya veníamos advirtiendo desde las organizaciones profesionales y sindicales. Hemos denunciado hasta la saciedad que desde las consejerías autonómicas de Sanidad no se estaba informando correctamente a sus enfermeros al decirles que debían administrar las vacunas y podían hacerlo sin problemas, pues existía un respaldo legal.

No es así, el cambio en el RD —introducido a última hora y a espaldas de la Enfermería— por parte del Gobierno del PP afecta sustancialmente al funcionamiento del sistema sanitario, porque así lo quiso el Ejecutivo en la anterior legislatura y tiene consecuencias para el paciente y los profesionales que no se pueden obviar cuando le interesa a la administración. Establece que la administración de vacunas debe estar precedida de una prescripción por parte del médico y si la enfermera administra la vacuna —u otros medicamentos— sin esa prescripción, estará vulnerando la legalidad.

La enfermería no debe vacunar si no existe esa prescripción del médico y una determinación del protocolo a seguir. De lo contrario el profesional enfermero estará realizando una actividad que es competencia de otro profesional (según lo establecido en el Real Decreto) o lo que es lo mismo, podría estar cometiendo intrusismo profesional. Asimismo, es preciso recordar que dicha prescripción médica debe quedar convenientemente registrada en la historia clínica del paciente”.

PRESCRIPCIÓN ENFERMERA

# PSOE y Ciudadanos presentan sus propuestas frente al RD de prescripción

En la ronda de reuniones, el PP también ha querido tratar con la Mesa de la Profesión Enfermera el grave conflicto generado por el Gobierno de su partido con la modificación a última hora del Real Decreto sin contar con la profesión



Instantánea de la reunión de la Mesa Enfermera con Ciudadanos

M. RUIZ. Andalucía / D. RUIPÉREZ. Madrid

Con el arranque definitivo de la legislatura, Ciudadanos y PSOE han sido los primeros partidos políticos en reunirse con la Mesa de la Profesión Enfermera — integrada por el Consejo General de Enfermería y el Sindicato de Enfermería, SATSE— para presentar sus propuestas frente al Real Decreto de Prescripción Enfermera aprobado por el Gobierno del PP a espaldas de la profesión y que ha convertido en “ilegales” actuaciones cotidianas de las enfermeras en el manejo de algunos fármacos de uso común. Paralelamente, este grave conflicto también ha sido abordado en un encuentro con el PP, del que los representantes de la Mesa salieron con cierta desconfianza.

## C's apoyará a los grupos que presenten proposiciones de modificación o presentará iniciativas propias

**C's: Cambiar la Ley del Medicamento**  
En esta ronda de reuniones, Ciudadanos recibió a la Mesa de la Profesión con una clara apuesta por solucionar el problema de raíz, modificando la Ley del Medicamento. Así, Francisco Igea, porta-

voz de Ciudadanos en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso, expuso que la modificación del art. 79 de la Ley del Medicamento es la vía para que “lo que es habitual en práctica clínica sea legal”.

En la nueva etapa política, en la que los grupos están obligados a entenderse, Ciudadanos aboga en el campo de la prescripción enfermera “por suprimir los protocolos y la burocracia y simplemente dilucidar a qué capacita el título de enfermero dando cobertura legal a las actuaciones enfermeras que tienen lugar todos los días en los centros sanitarios con buenos resultados”, aseguró Igea a los presidentes del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, y del Sindicato de Enfermería, SATSE, Víctor Aznar.

Igea confirmó que apoyarán a los grupos que presenten proposiciones para modificar el Real Decreto, como ya hicieron desde que el Ejecutivo de Rajoy aprobase la polémica normativa, o presentarán iniciativas propias.

Para el presidente del CGE, “esta reunión ha dejado ver que existe buena voluntad por parte de Ciudadanos con respecto a la prescripción enfermera; buena voluntad que este partido ya manifestó en su momento y que ahora mantienen. Es el momento de volver a plantear este tema y Ciudadanos se ha comprometido a buscar el acercamiento con aquellos con quienes hasta ahora no ha habido entendimiento”.

Por su parte, el secretario general de Acción Sindical de SATSE, Rafael Reig, manifestó que “trata-

mos de explicarle a todos los grupos políticos que no queremos la derogación del RD, pues fue fruto de muchos años de trabajo, sino que nuestra propuesta se basa en modificarlo o, como dice Ciudadanos, modificar la Ley del Medicamento. Pero eso llevaría muchos más años y la prescripción enfermera necesita una solución ya”.

### PSOE: Modificación del RD

Y en el Congreso, los representantes de la Mesa de la Profesión mantuvieron un encuentro con los portavoces del PSOE en materia sanitaria en la citada cámara, Jesús María Fernández Díaz, y en el Senado, José Martínez Olmos. Ambos les trasladaron el compromiso del Grupo Parlamentario Socialista a presentar una Proposición no de Ley en la próxima reunión de la Comisión de Sanidad en la que solicitará la modificación del Real Decreto de prescripción enfermera, que fue adulterado a última hora por el Gobierno del Partido Popular.

El objetivo del PSOE es que la redacción del texto normativo vuelva a ser coherente con lo pactado con el Ministerio de Sanidad y los representantes médicos, y que fue aprobado por el Consejo de Estado y las CC.AA. en el Pleno del Consejo Interterritorial del SNS. Se recuperaría así el texto normativo que permitiría a los profesionales trabajar con total normalidad en su actuación clínica diaria con determinados medicamentos sujetos a prescripción médica de manera autónoma.

El portavoz socialista en el Congreso afirmó que el PSOE siempre ha defendido la “normalización” del uso de los medicamentos por parte



Representantes de la Mesa de la Profesión junto a los portavoces del PSOE

## Martínez Olmos insistió en la necesidad de recuperar el redactado original del Real Decreto

de los profesionales enfermeros, dentro de protocolos de actuación compartidos, y que así lo seguirá haciendo en esta legislatura.

Por su parte, José Martínez Olmos, portavoz de Sanidad del partido socialista en el Senado, ase-

guró que “en esta legislatura el Gobierno no cuenta con mayoría absoluta y tiene que llegar a acuerdos y el PSOE apoya el desarrollo de enfermería como profesión porque el sistema sanitario necesita de una adaptación hacia la cronicidad y los cuidados.”

Asimismo, Martínez Olmos insistió en la necesidad de recuperar el redactado original del Real Decreto de prescripción enfermera que ya acordaron los grupos políticos y que contaba con el visto bueno de la profesión enfermera.

Para el presidente de SATSE, Víctor Aznar, resulta lamentable que para que se cumplan los acuerdos firmados en este país haya que hacer un conflicto, en referencia a los acuerdos suscritos en su día con el Ministerio de Sanidad en presencia del propio Mariano Rajoy. ▶





Un momento del encuentro del PP con la Enfermería

Por su parte, el presidente del CGE, Máximo González Jurado, recordó el grave engaño del anterior Gobierno del Partido Popular con la Enfermería. Pese a ello, la Mesa de la Profesión no ha querido generar un conflicto por sentido de la responsabilidad y se mantiene a la espera.

**PP: La Mesa de la Profesión desconfía**  
Respecto a la reunión de la Mesa Enfermera con la portavoz de Sanidad del Grupo Popular en el Congreso, María Teresa Angulo, ésta se produjo en un clima de cordialidad y acuerdo del que, por razones lógicas, desconfían los representantes de la enfermería. Ya no tienen tanta paciencia, pues están “escaldados” tras la traición del anterior Ejecutivo del mismo signo cuando se cambió a última hora el texto del Real Decreto acordado con la profesión.

“Les hemos informado de la situación que estamos viviendo como consecuencia del RD de prescripción y del incumplimiento de acuerdos firmados en 2013 en presencia del presidente Gobierno. El Gobierno de

turno encontrará lealtad en nosotros, pero pese a la educación y este tono excelente hemos dicho las cosas con claridad y transparencia. Les decimos que sentimos una desconfianza grande hacia el PP y si las circunstancias cambian cuando hablemos con la nueva ministra de Sanidad no tendremos problema en decir lo contra-

**González Jurado:**  
“Lo que hemos pedido es que no nos engañen”

rio. Lo que hemos pedido es que no nos engañen. No se puede hoy decir una cosa y mañana la contraria. Díganos si están dispuestos y entonces buscamos entre todos la mejor de las soluciones, pero si no están dispuestos, que nos lo digan también”, afirmó Máximo González Jurado, presidente del CGE.

La portavoz del Partido Popular rehusó hacer declaraciones tras la reunión y se limitó a señalar la voluntad de diálogo.

Por su parte, Rafael Reig, secretario general de Acción Sindical de SATSE, declaró que “teníamos muy claro que había que hablar de prescripción, entonces hemos centrado la reunión en ese asunto y el resultado de la reunión es diálogo que queremos concretarlo en hechos y no en promesas”. “No establecemos un período o plazo concreto, pero sí es verdad que la resolución de este asunto tiene que ser más o menos inmediata; porque es cierto que durante un año, desde que se publicó el Real Decreto, estamos aguantando la cuerda sin tensarla, pero ha llegado el momento de que ahora que el Partido Popular está de nuevo en el Gobierno, aunque sea en una situación en la que se requiere muchos consensos —que es lo que nos han apelado en la reunión en todo momento—, hay que dialogar”, concluyó. ■



# FELIZ NAVIDAD

Y

*Próspero Año 2017*

El Consejo Andaluz de Enfermería os desea una FELIZ NAVIDAD y un PRÓSPERO AÑO 2017 cargado de nuevas experiencias. Con momentos únicos como los que esperamos compartir con todos vosotros en el Congreso Internacional de Enfermería en Barcelona (del 27 de mayo al 1 de junio de 2017).

ENFERMERAS PARA EL MUNDO, LA ONG DE NUESTRA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

# Un año en el camino hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible

GEMA MONTEAGUDO/MARINA VIEIRA. Madrid

Octubre de 2015, la Asamblea General de Naciones Unidas adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se aprobaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Desde entonces, constituyen una guía a seguir por todos los países y sus informes analizando el nivel de cumplimiento marcan claramente en qué está suspendiendo el mundo en materia de pobreza, desigualdad y cambio climático. Este acuerdo constituye un compromiso firme de la comunidad internacional para llevar a cabo las políticas necesarias para solventar estos problemas. A un año de su firma y diez meses después de su entrada en vigor parece el momento adecuado para hacer una reflexión sobre el cumplimiento de los objetivos y el diagnóstico es preocupante:

todos los países están lejos de alcanzar las metas propuestas.

De los objetivos propuestos, existen varios que en particular tratan el ámbito de la salud. La prestigiosa publicación *The Lancet* acaba de publicar el estado actual en salud de

## EPM asumió la hoja de ruta de la ONU como propia

los 193 países firmantes del acuerdo, estableciendo un ranking entre ellos y ha revelado datos como que los países más desarrollados no son los que ocupan los primeros puestos de la lista. La publicación analiza parámetros que repercuten directamente en la salud como son la

pobreza, el acceso a los alimentos, la mortalidad materno-infantil, erradicación de enfermedades transmisibles, planificación familiar, medidas de higiene o contaminación ambiental, entre otros.

En los resultados los países de más desarrollo económico están —sorprendentemente— alejados de la cabeza de la lista, Japón y Estados Unidos ocupan los puestos 27 y 28, suspensos en indicadores como consumo de alcohol, violencia, autolesiones o VIH. También llaman la atención los resultados de países como China o India que ocupan los puestos 92 y 143 respectivamente, ya que no obtienen los resultados esperados por su índice sociodemográfico en conceptos como higiene, control de la malaria o contaminación. Lo que resalta es que los países con menor desarrollo económico y social se encuentran al final de este ranking. Los africanos

Chad, Sudán del Sur, Somalia y la República Centroafricana, cierran la lista. Estos datos, extraídos del último análisis realizado por *The Lancet* con ocasión del primer aniversario desde que la ONU estableciese los Objetivos del Desarrollo Sostenible, ponen de manifiesto que sigue siendo imprescindible que la organización internacional marcara este camino a seguir y el trabajo conjunto de organizaciones internacionales y gobiernos es más que necesario para mejorar esta situación.

### Hoja de ruta

Cuando Naciones Unidas estableció la hoja de ruta de los Objetivos del Milenio, Enfermeras Para el Mundo la asumió como propia y como prioridad para llevar adelante sus proyectos y acciones en los países objeto de su intervención, trabajando para que mejoren sus indicadores de salud, pobreza o desigualdad. EPM

sabe que el camino hacia el desarrollo sostenible pasa por el cumplimiento de la nueva Agenda 2030 y que la consecución de estos objetivos no es sólo una prioridad, sino una necesidad. Por ello, junto a sus contrapartes locales lleva a cabo ini-

## Este acuerdo constituye un compromiso de la comunidad internacional

ciativas que trabajan aspectos como el acceso y la educación para la salud, el refuerzo de las profesiones sanitarias o la violencia de género en países como Bolivia, Ecuador, Senegal, Mauritania o Marruecos. Sin embargo, pesar de que los datos

publicados en julio de este año no son muy halagüeños respecto al cumplimiento de los países y es pronto para medir los resultados, también hay datos alentadores: al menos 50 Estados ya han integrado los ODS en sus planes y estrategias para el desarrollo, así se comunicó en el último foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible. Esto significa que los países son conscientes de que hay que llevar a cabo políticas específicas para cumplir las metas previstas y que un año después de aprobarse, la agenda 2030 para el desarrollo sostenible es una realidad. ■



# Málaga, sede de las X Jornadas Nacionales de Enfermería del Trabajo



Mesa de inauguración de las jornadas

## VICTORIA CONTRERAS. Málaga

La Asociación de Especialistas en Enfermería del Trabajo (AET) celebró en Málaga las X Jornadas Nacionales de Enfermería del Trabajo los días 4 y 5 de noviembre, bajo el lema *La investigación como instrumento para alcanzar la excelencia en Enfermería del Trabajo*. Fueron más de un centenar los inscritos llegados desde toda España al Museo de la Semana Santa, lugar en el que se desarrolló. Se presentaron un total de 22 comunicaciones científicas.

La presidenta del comité organizador, Cristina Santoyo, indicó que desde la asociación “promueven el desarrollo de actividades científicas y técnicas relacionadas con la Enfermería del Trabajo y la Salud Laboral”. En estos encuentros periódicos actualizan los conocimientos con la presentación de las

comunicaciones con “ponentes de primer nivel para las mesas temáticas”.

En esta ocasión, por primera vez, se entregó el premio de investigación en Enfermería del Trabajo *Isabel Hernández Maestre*, en honor a la fundadora de la AET, recientemente fallecida. Las galardonadas fueron Silvia Arranz y Fara Álvarez por su comunicación oral sobre el perfil de usuario y prevalencia de

comunicaciones con “ponentes de primer nivel para las mesas temáticas”.



El Colegio de Enfermería de Málaga quiso tener una distinción con José Manuel Corbelle, un referente en la especialidad, ex presidente de la AET, y actual presidente de la Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería (Uesce).

problemas de salud en un servicio de prevención mancomunado.

Las jornadas fueron organizadas en colaboración con la Asociación Andaluza de Enfermería del Trabajo (ASANDET), la Asociación de Especialistas en Enfermería do Trabajo de Galicia (AETGA) y la Asociación Madrileña de Enfermería del Trabajo (AMET).

## “La AET afronta el futuro de la especialidad invirtiendo en formación e investigación”

Desde la organización destacan el apoyo de las corporaciones locales, tales como el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Málaga; corporaciones profesionales: el Colegio de Enfermería de Málaga y el Consejo Andaluz de Enfermería; agentes sociales: sindicato SATSE; la empresa pública Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U.; así como un buen número de empresas que han prestado colaboración y patrocinio.

“La AET afronta el futuro de la especialidad en Enfermería del Trabajo invirtiendo en formación continuada y en investigación, así como en la creación de redes profesionales, con el objetivo de avanzar en el camino de la excelencia profesional para beneficio de la salud de los trabajadores”, concluía Santoyo en su

## Premio de investigación

*Estudio multicéntrico sobre el perfil de usuario y prevalencia de problemas de salud enfermeros en la consulta de Enfermería del Trabajo de un servicio de prevención mancomunado*



Las ganadoras del premio patrocinado por el Consejo Andaluz de Enfermería, junto a la presidenta de la AET

Se trata de un estudio sobre las consultas de Enfermería del Trabajo que llevan a cabo en las unidades básicas de salud del Servicio de Prevención Mancomunado de MAPFRE de Barcelona, Madrid y Valencia durante el año 2015. Se evaluó el perfil del paciente que acudía a las consultas de enfermería en cuanto a sexo, edad y puesto de trabajo, y se obtuvieron los principales problemas de salud por los que los pacientes consultaron. Para ello, explican que utilizaron un lenguaje enfermero (etiquetas diagnósticas NANDA II). Y esos datos contribuyeron a elaborar los indicadores globales de salud de los trabajadores de MAPFRE.

Entre las conclusiones obtenidas destacan las consultas realizadas que se han agrupado principalmente en los contextos de práctica clínica de Otorrinolaringología, Dermatología, Cardiología y Endocrinología/Nutrición. “La principal conclusión es que utilizar un lenguaje enfermero nos permite estandarizar criterios y realizar el diagnóstico de salud de nuestra población de trabajadores. Esto nos permite justificar la realización de las campañas de salud”, explica una de las autoras.

**Autores:** Laura Carcedo Santos, Fara Álvarez Reino, Silvia Arranz Alonso, Débora García González, Lidia Alonso Meseguer, Marta Badal González, Natalia Pérez Alarcó, Covadonga Ayuela Azcárate, Eva Arranz Holguín, M<sup>a</sup> Jesús Serrano Balloni, M<sup>a</sup> Carmen González González, Luis Hernández Herrero, Dolors Mínguez Guerrero, M<sup>a</sup> Luisa Capdevila García.





Enfermeros de la organización junto al presidente del Colegio de Enfermería de Málaga

valoración sobre las X Jornadas celebradas en Málaga.

**La investigación como avance**

El presidente del Colegio de Enfermería de Málaga, Juan Antonio Astorga, reconoció el trabajo de

todos los que hicieron posible las jornadas y ensalzó la importancia de llevar a ellas la investigación: “Quien no se pregunta desde la propia práctica se empobrece intelectualmente, quien no investiga se abona a la rutina, quien detecta

márgenes de mejora y no va a por ellos, se queda en la nómina. Ojo que es el pan, pero se pasa a tener más riesgo de ser sustituible y a veces amortizable. En la empresa los propósitos se tienen que demostrar con números, entiéndase con resultados, y en salud hay intangibilidades que debemos de reducir al máximo”.

Astorga felicitó a la AET por construir “un corpus profesional y experto” y animó a que “la Enfermería del Trabajo no forme parte de la cara oculta de la atención sanitaria. La siniestralidad laboral, la prevención en todas sus formas, la vigilancia de la salud, no deben ser meros trámites administrativos “para cumplir la ley”, sino que han de estar presentes en lo que hacéis y en quién atendéis. Más salud es más ahorro, es más calidad de vida, que es el mejor respaldo a los especialistas en Salud Laboral. ¿Quién lo duda? Hacedlo cada vez más presente”. ■

## Accésit de investigación

**Lesiones osteomusculares de espalda y extremidades superiores (EES) ocasionadas por sobreesfuerzo físico que afectaron al personal de un complejo asistencial entre los años 2013 y 2015**

La Estadística de Accidentes de Trabajo 2015 del Ministerio de Empleo y Seguridad Social habla de 177.789 accidentes de trabajo con baja, ocasionados por sobreesfuerzo físico del sistema musculoesquelético, un 38.81% del total. Por este motivo, el grupo de investigación decidió fijar como objetivo cuantificar el número de accidentes de trabajo por lesiones osteomusculares de espalda y EES por sobreesfuerzo físico entre los años 2013-2015, así como conocer y evaluar las principales características de los mismos para poder establecer medidas preventivas.

Entre las conclusiones del estudio, los autores destacan el que las lesiones osteomusculares se presentan con frecuencia entre el personal hospitalario, afectando en su



Profesionales galardonados con el accésit

mayoría a celadores y TCAES. Las repercusiones que estas lesiones tienen sobre los trabajadores son la modificación de la calidad de vida, el ausentismo y la disminución productiva, las incapacidades temporales/permanentes. Para evitar esto, se deben aplicar medidas preventivas como: evaluar los riesgos y planificar la vigilancia de la salud, impartir cursos de formación a los trabajadores, facilitar ayudas técnicas o equipos de apoyo a los trabajadores, así como instruirles sobre su correcta utilización o potenciar la participación de los trabajadores en la Escuela de Espalda.

**Autores:** Fátima Cotobal Zúñiga; Jonathan Álvarez Ledesma; Susana Mirás Carballal; Elba Villoria Maestro; Elena Alonso Vicente.

CONGRESOS / CERTÁMENES

**XV CONGRESO NACIONAL Y X INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA ENFERMERÍA**

**Fecha:** 4-6 de mayo de 2017  
**Lugar:** Salamanca  
**Organiza:** Asociación Nacional de Investigadores de Historia de Enfermería y Seminario Permanente para la Investigación de la Historia de la Enfermería (Universidad Complutense de Madrid)  
**Más información:** Colegio de Enfermería de Salamanca, c/ Dimas Madariaga, 14. 37005 Salamanca  
**Email:** [colegiosalamanca@enfermeriacyl.com](mailto:colegiosalamanca@enfermeriacyl.com)  
[http://www.enfermeriasalamanca.com/xv\\_congreso/](http://www.enfermeriasalamanca.com/xv_congreso/)

**XVIII CONGRESO SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA RADIOLÓGICA**

**Fecha:** 19 y 20 de mayo de 2017  
**Lugar:** Málaga  
**Organiza:** Sociedad Española de Enfermería Radiológica  
**Más información:** Secretaría técnica: Sociedad Española de Enfermería Radiológica. C/ Pujades, 350. 08019 Barcelona. **Tel.:** 673 713 451  
**Email:** [secretaria-2017@enfermeriaradiologica.org](mailto:secretaria-2017@enfermeriaradiologica.org)  
<http://www.malaga2017.enfermeriaradiologica.org/>



**CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA**

**Fecha:** Del 27 de mayo al 1 de junio de 2017  
**Lugar:** Barcelona  
**Organiza:** Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) y Consejo General de Enfermería (CGE)  
**Más información:** Secretaría del Congreso  
**Tel.:** 0041 22 33 99 575  
**Email:** [icn.reghot@mci-group.com](mailto:icn.reghot@mci-group.com)  
<http://www.icnbarcelona2017.com/es/>



**XI CERTAMEN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA “JOSÉ LÓPEZ BARNEO”**

**Organiza:** Colegio de Enfermería de Jaén  
**Plazo de entrega:** 31 de enero de 2017  
**Tema:** Estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos (no expuestos, presentados ni editados) y escritos en lengua castellana. No se aceptarán lecturas de tesis, trabajos fin de Grado y trabajos de Máster.  
**Dotación:** 3.500 euros para el trabajo premiado en primer lugar, 1.500 euros en el caso del segundo premio y un accésit dotado con 600 euros.  
**Más información:** Colegio de Enfermería de Jaén. C/ Sefarad, 42-1º y bajo. 23005 Jaén. **Tel.:** 953 295 960 / 699 31 30 40 **Fax:** 953 295 961

**Email:** [colegio@enfermeriajaen.com](mailto:colegio@enfermeriajaen.com)  
<http://www.enfermeriajaen.com>



**37 CERTAMEN DE ENFERMERÍA “SAN JUAN DE DIOS”**

**Organiza:** Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia “San Juan de Dios”, Universidad Pontificia de Comillas  
**Plazo de entrega:** 20 de febrero de 2017  
**Tema:** Los proyectos o trabajos de cualquier modalidad presentados a este 37 Certamen deberán versar sobre el ejercicio profesional de la Enfermería pasado y/o presente, en los diversos aspectos; cuidados en todos sus ámbitos, administración y gestión, y docencia. Se tendrá en especial consideración: el interés científico del contenido, la originalidad, el valor de la investigación, así como las posibilidades de aplicación.  
**Dotación:**  
 -Trabajo de Investigación: 4.000 €  
 -Proyecto de Investigación: 3.000 €  
 -Trabajo fin de Grado: 2.000 €  
 -Trabajo fin de Máster: 3.000 €  
**Más información:** Para consultar el díptico con las bases del certamen, [pinche aquí](#)  
**Email:** [certamen.enfermeria@comillas.edu](mailto:certamen.enfermeria@comillas.edu)  
<http://www.euef.comillas.edu/es/certamenes-y-jornadas-gratuitas>



# El Colegio de Enfermería de Cádiz estrena informativo mensual

El objetivo es disponer de un nuevo canal de comunicación que permita acercar a los colegiados las noticias más relevantes que tienen que ver con el Colegio y con la profesión



Inmaculada Martínez y Gema Freire son las periodistas que presentan y elaboran el nuevo informativo del colegio

**GEMA FREIRE. Cádiz**

El Colegio de Enfermería de Cádiz, consciente de la importancia de una buena comunicación con los colegiados, ha ampliado los servicios del área de Comunicación con un informativo que tendrá una periodicidad mensual y con el que se persigue acercar a los enfermeros, a través de un nuevo canal, las noticias que tienen que ver con el Colegio y con la profesión. En apenas 20 minutos, los enfermeros podrán estar al día de las noticias más relevantes que se han ido produciendo a lo largo del último mes.

El primer informativo se ha lanzado en el mes de diciembre y en él han tenido cabida desde las actividades de formación que se realizaron en sede colegial a lo largo del

mes de octubre y noviembre, hasta la conferencia que el enfermero, José Luis Manzano, ofreció dentro de las actividades programadas por el Área del Jubilado, el reportaje que



Para ver la primera edición del informativo, [pinche aquí](#)

se ha elaborado sobre el trabajo de los enfermeros a bordo del portaaviones Juan Carlos I, el curso preparatorio para la Oferta de Empleo Público convocada por el Servicio Andaluz de Salud, o información relacionada con la fiesta organizada por el Colegio para los niños que participaron en el IX Concurso de Dibujo *La Enfermería y la Navidad*.

## Canal en YouTube

Los informativos estarán alojados en el canal que el Colegio de Enfermería tiene disponible en *YouTube*, aunque se podrán encontrar en el apartado Multimedia de la web [coeca-diz.com](http://coeca-diz.com). De esta manera, se siguen dando pasos en el compromiso de la Junta de Gobierno de conseguir un Colegio más cercano.

Las responsables de presentar las ediciones y de elaborar los contenidos serán las periodistas del colegio provincial: Inmaculada Martínez y Gema Freire. ■

## Enfermería también cuenta



**JACINTO ESCOBAR NAVAS. Granada**

Meas blancas, mesas de negociación, comités de expertos. Vivimos tiempos de cambios tan forzosos como necesarios y esperados en la sanidad pública granadina. Por eso, como presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Granada, cargo que desempeño con orgullo e ilusión desde hace poco más de un año, quiero aprovechar estas líneas para hablar de fusión, de profesión y de proyección. Porque si entendemos que los equipos sanitarios deben ser multidisciplinares, con el fin de ofrecer una atención integral al paciente, entonces, los profesionales de enfermería debemos tener la misma visibilidad que el resto. Por eso, desde el colegio granadino queremos abrir nuestras puertas y aportar nuestro granito de arena a sumar iniciativas a esta confusión hospitalaria que tanto nos preocupa y ocupa en los presentes días.

Seguramente si se hubiera contado con todos los profesionales y con los ciudadanos, y no sólo con los políticos, con los gestores y los responsables de Unidades Clínicas, no estaríamos en este trance. Es incomprensible que nunca se haya contado con las enfermeras en la toma de decisiones de este calado.

“Si alguien falta tiene que estar”, manifestó hace unos días la delegada del Gobierno andaluz, Sandra García, ante los medios de comunicación. Pues bien, el Colegio Oficial de Enfermeros de Granada estará. Para defender el interés de la ciudadanía, de la sociedad granadina, de nuestros pacientes y, por supuesto, de los profesionales.

La historia de la enfermería es una historia de superación, de responsabilidad y de compromiso. Sin estos valores no se entendería en la actualidad la encomiable labor que realizan a diario los profesionales de la enfermería. Y, ahora, la actualidad, nos llama más que nunca a ser un colectivo fuerte y unido.

“Queremos aportar nuestro granito de arena a sumar iniciativas a esta confusión hospitalaria”

Cuando una ciudad grita al unísono debe obtener una respuesta coherente. Pero, sobre todo, una respuesta unitaria, reforzada, nacida de la lógica y basada en la voz de la experiencia. El Colegio Oficial de Enfermería de Granada lleva ofreciendo sus servicios a la sociedad granadina desde siempre, y mantenemos nuestro compro-

miso en este sentido. Tanto el que escribe como el resto de personas que componen la Junta de Gobierno del Colegio poseemos una larga trayectoria en el ámbito profesional, así como en el de gestión, docencia e investigación. Por lo tanto, experiencia no nos falta, ni ganas de aportar.

Somos una de las profesiones mejor valoradas por los ciudadanos. Podemos decir bien alto que todo lo que hemos conseguido hasta el día de hoy como profesión ha sido gracias a la insistencia, perspicacia y competencia de nuestros profesionales. Su esfuerzo y unión bajo la organización colegial nos ha permitido dejar de ser profesionales subordinados para constituirnos como una profesión moderna, cualificada, con plena autonomía y cuerpo doctrinal propio.

Sabemos lo que es defender lo nuestro. Y hoy, nos toca defender lo que es de todos nosotros, de la sociedad granadina. Entendemos que el debate no es algo nocivo, siempre que sea para aprender mediante la crítica constructiva. Por eso, nos sumamos a este debate colectivo que muchas personas, profesionales, docentes y pacientes no entenderían con la ausencia del Colegio de Enfermería de Granada. Debemos estar y estaremos. Granada se lo merece.

JACINTO ESCOBAR NAVAS  
Presidente del Colegio Oficial de  
Enfermería de Granada

\* Artículo publicado en el diario IDEAL Granada, el 14 de noviembre de 2016

CONTRA LA FUSIÓN HOSPITALARIA Y LOS RECORTES SANITARIOS

# Huelva sale a la calle

Marea Blanca atlántica: Más de 20.000 onubenses, en una manifestación histórica para la ciudad, rechazan la fusión hospitalaria y las graves carencias de dotaciones y personal



REDACCIÓN. Huelva

La ciudadanía de Huelva decidió alzar su voz como protesta y repulsa ante la política sanitaria que la Junta de Andalucía, pese a la catarata permanente de críticas, viene manteniendo con la provincia. Una auténtica marea blanca sin colores ni siglas partidistas reunió a más de 20.000 personas en defensa del lema elegido por la Plataforma: *Huelva por una sanidad pública digna*. El rechazo a la fusión de los hospitales Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena, las listas de espera, la ausencia de un centro hospitalario Materno-Infantil y las carencias en materia de infraestructuras en la provincia fueron objetivos preferentes de las críticas ciudadanas.

La persistencia de la desigualdad sanitaria que sufre la provincia onubense —*La Cenicienta* se le denomina—, respecto al resto de Andalucía, y no digamos de la media nacional, hizo posible que surgiera una iniciativa liderada por la médica Paloma Hergueta, a la que, día a día, se fueron sumando todo tipo de asociaciones sociales, pacientes, colegios profesionales, sindicatos y un largo etcétera de adhesiones, pese a los intentos de la Consejería y el SAS por desvirtuar el contenido de la propuesta ciudadana.

El centro de la capital onubense se colapsó, repleto, con una multitudinaria “Marea blanca” de personas de todas las edades y condiciones, ávidas de mostrar su malestar por la

El Colegio Oficial de Huelva lleva mucho tiempo denunciado esta situación

forma de cómo gestiona el SAS la sanidad pública que, con los impuestos, sufragan todos los ciudadanos.

Los convocados cumplieron la petición de Hergueta en el sentido de que no hubiera logos ni siglas partidistas (con la adhesión de todas las formaciones políticas excepto el PSOE) y, por lo que se refiere a los colegios oficiales, la Plataforma contó con el respaldo de los de Enfermería, Medicina, Veterinaria, Psicología, ... , si bien sus cargos directivos decidieron acudir a título personal.

## Chares, promesas incumplidas

Durante casi dos horas, el centro urbano de Huelva fue un clamor contra la consejería y el SAS. Desde el primer momento de la jornada, los manifestantes dejaron nítidamente expuesta su oposición a que la administración andaluza siga adelante con una fusión de los hospitales J. R. Jiménez e Infanta Elena. Todo el recorrido transcurrió con ausencia total de incidentes, aderezado, eso sí, con peticiones de dimisión para el consejero Aquilino Alonso y el gerente del SAS, Jose M. Aranda. La muchedumbre también se preguntó dónde estaba el alcalde, Gabriel Cruz (PSOE), que decidió ausentarse de la manifestación.

La Plataforma *Huelva por una sanidad pública digna* reclama que, además de desligar las funciones de sus dos principales hospitales, el SAS se decida a intervenir en la decaída sanidad provincial, donde de los tres centros de Alta Resolución Hospitalaria (Chare) prometidos hace más de una década por los sucesivos responsables de la Junta, ninguno ha entrado en funcionamiento.

El resultado de este panorama es que el denominado Complejo Hospitalario de Huelva vive permanentes situaciones de colapso que revierten en unas listas de espera incompatibles con un servicio público de calidad. A ello se debe sumar el que Huelva no cuente, en

Durante casi dos horas, el centro de Huelva fue un clamor contra la consejería y el SAS

pleno siglo XXI, con un Hospital Materno-Infantil, ni con una UCI Pediátrica, ni con una adecuada Unidad de Dolor,....

## Enfermería, más cobertura

Pero en el capítulo de carencias, la Plataforma igualmente recordó la falta de cobertura en las dotaciones de las plantillas sanitarias en donde, desafortunadamente, destaca enfermería con una de las ratios más deficitarias de Andalucía y España.

El Colegio Oficial de Huelva lleva mucho tiempo denunciado esta situación que, en opinión de su presidente, Gonzalo García Domínguez, “no hace sino agravar los problemas de la atención sanitaria en la provincia, sea a nivel primario como en hospitalaria. Si el SAS se hubiera decidido, a lo largo de los últimos años, a paliar los graves problemas que padecemos, debería haber iniciado una política de empleo a favor de la enfermería que hubiera contribuido a evitar tantas carencias y, no se olvide, evitar un problema de tensión en el trabajo diario como refleja y confirma el alto número de casos con agresiones de todo tipo al colectivo”.

Ante semejante demostración de unidad social, la Consejería de Salud hizo pública una nota en la que mostraba “su absoluto respeto a las reivindicaciones ciudadanas y profesionales”, al tiempo que rechazaba “el mensaje catastrofista”. Pasó la mañana del 27N y, ahora, la ciudadanía espera respuestas convincentes. ■

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS FINALIZA EL 31 DE ENERO

# XI Certamen de Investigación de Enfermería José López Barneo

ELENA LARA. Jaén

El Colegio de Enfermería de Jaén cierra el 31 de enero el plazo para presentar trabajos al XI Certamen Nacional de Investigación en Enfermería José López Barneo, que se enmarca en el XXII Certamen Nacional de esta institución colegial. Las bases establecen que puede presentarse cualquier enfermero colegiado en alguno de los colegios del territorio español y que se encuentre al corriente de sus pagos. El premio cuenta con un gran prestigio entre la profesión y está dotado con 3.500 euros (Primer Premio), 1.500 euros (Segundo Premio) y 600 euros (Accésit).

El presidente del Colegio de Enfermería de Jaén, José Francisco Lendínez Cobo, informa de que este certamen tiene el objetivo de fomentar y promocionar la investigación en la profesión. "Hay un buen número de compañeros que están desarrollando investigaciones realmente interesantes y punteras, por lo que es una buena oportunidad para dar a conocer estos trabajos o incluso incentivar a los grupos que ya tienen una línea de trabajo a que ahonden en ella", ha expuesto.

## Requisitos de entrega

Los trabajos deberán enviarse a la sede del Colegio de Enfermería, en la calle Sefarad, 42, bajo y 1.º derecha, de Jaén, bien en mano o por correo ordinario. Además de ir correctamente empacutados, deben llevar un título y un seudónimo, junto a una plica opaca y cerrada con todos

## Puede participar cualquier enfermero colegiado en alguno de los colegios del territorio español

los datos del autor o autores (nombre y apellidos, dirección completa, teléfono, correo electrónico), además del certificado de colegiación y el currículum vitae del autor/es.



Las obras deberán ser estudios monográficos o trabajos de investigación inéditos y escritos en castellano, sin limitación de espacio, en DIN A-4; escritos por una cara a doble espacio y presentados por triplicado. No se aceptarán las lecturas de tesis, trabajos Fin de Grado y trabajos de Máster.

## Elección

Un jurado designado por el presidente de la institución colegial, junto al secretario, hará la elección de los premiados y ésta se comunicará personalmente al autor o autores. Los galardones se entregarán en un acto público, haciéndolo coincidir con la celebración del Patrón de la Enfermería, San Juan de Dios. ■

XII JORNADA PROVINCIAL DE ENFERMERÍA DEL TRABAJO

# El Colegio de Jaén pide aumentar las plazas de especialistas

ELENA LARA. Jaén

La sede colegial ha acogido la celebración de la XII Jornada Provincial de Enfermería del Trabajo. Durante el desarrollo de este encuentro se ha puesto de manifiesto la necesidad de que las administraciones aumenten el número de plazas de enfermeros especialistas, tanto en Enfermería del Trabajo, como en el resto de especialidades desarrolladas.

En la inauguración han estado la vicepresidenta del Colegio, Julia Fernández, y el vocal de Enfermería del Trabajo, Carmelo Agüera. Además del director de Cuidados de Enfermería del Distrito Sanitario Jaén-Jaén Sur, Miguel Collado, y Rosa Oliveros, directora de Enfermería de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir. "Nuestro colectivo sufre una tasa ele-

vada de paro, que se ve agudizada con la escasa oferta laboral para especialistas", ha informado la vicepresidenta durante su intervención. Igualmente, ha recordado que estas plazas de especialistas deben cubrirse por la misma especialidad, siempre por el bien del paciente.

## Unidad docente

Seguidamente, ha sido el enfermero Manuel Niño Cárdenas, EIR de la especialidad de Enfermería del Tra-

## Recuerdan que estas plazas deben cubrirse por la misma especialidad

bajo, el que ha hablado sobre su experiencia de la residencia, EIR, en la unidad docente de Jaén. Niño Cárdenas ha alabado el buen hacer de los profesionales con los que ha trabajado y su enorme aprendizaje en la unidad.

La segunda ponencia ha sido pronunciada por la enfermera especialista Susana García, que desarrolla su labor en *Ibermutuamur*. García ha hablado sobre gestión y procedimientos de actuación de enfermería en las mutuas colaboradoras de la Seguridad Social.

## Coloquio

Por último, se ha celebrado una mesa coloquio, moderada por el vocal de Enfermería del Trabajo de la Junta de Gobierno de la institución colegial, Carmelo Agüera, con gran participación de los asistentes. ■



Instantánea de la mesa de inauguración de la jornada

DÍA INTERNACIONAL DEL VOLUNTARIADO

# EPM participa en la *Gymkana* de la Universidad de Almería

La ONG ha firmado un convenio con la UAL por la que universitarios colaboran como voluntarios con los proyectos solidarios de la enfermería



La enfermera Ana Francisca Medina (en primer término) en la presentación de la 'Gymkana de las emociones' en la UAL

M.M. Almería

La delegación de la ONG Enfermeras para el Mundo (EPM) en Almería ha participado en la *Gymkana de emociones* para conmemorar el Día Internacional del Voluntariado. A través del vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, y en colaboración con REVAL (Red del Voluntariado de Almería), se ha desarrollado en el campus de La Cañada una serie de actuaciones con el objetivo de acercar los programas y acciones de voluntariado de la provincia almeriense a la comunidad universitaria.

Ana Francisca Medina, que coordina los talleres y acciones de la ONG Enfermeras para el Mundo en Almería, ha destacado la colaboración con la Universidad y también el hecho de que cinco universitarias se hayan sumado al voluntariado de una entidad que, entre otras cosas, trata de llevar a la comunidad edu-

cativa acciones relacionadas con la salud a todos los niveles.

## Se llega con formación e información saludable a miles de alumnos

Además de la intervención en la Universidad de Almería, donde Enfermeras para el Mundo ha contribuido con una prueba sobre coeducación en la *Gymkana de emociones*, la delegación de la ONG en el Colegio de Almería ha llegado con sus talleres a más de 18 centros escolares de la provincia, desde que se iniciara el curso 2016-2017.

### Propuestas saludables

Los talleres acercan a los alumnos propuestas saludables que van

desde la formación en la no violencia (incluida la violencia escolar y la de género, entre otras), a la adquisición de hábitos de vida más sanos. "Existen problemas de mala alimentación como el exceso de azúcares en la dieta de los niños o la mala costumbre de tomar bebidas energéticas en edades tempranas", apunta Medina, que ve en las aulas algunos hábitos que han de ser corregidos para mejorar en salud.

La salud sexual de los jóvenes, entender al otro como a un igual, fomentar hábitos de higiene (también mental y de sueño), son algunas de las propuestas que las enfermeras llevan a los colegios. Unos centros que, cada vez más, reclaman ante la ONG los talleres. En cada centro educativo se pueden dar de dos a cuatro talleres por curso, lo que implica que se llega con formación e información saludable a miles de alumnos.

### Colaboración

Este año, gracias a la colaboración de la UAL, Enfermeras para el Mundo tiene previsto participar en más actividades. Colaborar con la Red de Voluntariado le permite contar con más personas de cara a llegar a más destinatarios, confirma Ana Francisca Medina.

La ONG EPM cuenta con todo el apoyo del Colegio de Almería. La presidenta del órgano colegial, Mari Carmen Del Pozo, es asimismo presidenta de la organización en Almería y reconoce esta labor de voluntarios y enfermeras. ■

# Almería premia los mejores proyectos en el H. La Inmaculada

La presidenta de los enfermeros almerienses participa en los actos del Día de La Inmaculada en Huércal-Overa

M.M. Almería

La presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Almería, Mari Carmen Del Pozo, ha participado en los actos del Día de la Inmaculada que cada año se celebran en el centro hospitalario que lleva ese nombre en Huércal-Overa. En el marco del programa de actos, el órgano colegial premia los mejores trabajos de investigación en el ámbito de la enfermería, que este año ha recaído en dos proyectos.

El primer premio ha sido para el trabajo titulado *La adherencia al tratamiento antihipertensivo: un reto profesional*, de Rosa Noelia Alonso López (investigadora principal), Ángeles Belmonte Gómez, María Isabel Matías Fernández, Marisa López Sánchez y Eva María Fernández García.

El segundo premio es para el trabajo *Evaluación de calidad de vida en pacientes frágiles*, de las enfermeras Mari Carmen Moreno Ramón, María Isabel Díaz Alías y María Martínez García.

El Colegio organiza estos premios en colaboración con Cajamar y Seguros AMA.

### Un día de fiesta

Esta entrega se ha enmarcado en un programa de actos que ha incluido, entre otras cosas, el homenaje a los trabajadores del Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería que han alcanzado la jubilación durante este 2016.

Al acto han asistido, entre otros, el delegado territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería,



Mari Carmen Del Pozo (en primera fila) en los actos de La Inmaculada

José María Martín, que ha destacado "la magnífica labor que llevan a cabo todos los profesionales del área, que han situado al Hospital La Inmaculada como uno de los centros mejor

## El programa también incluyó un homenaje a los trabajadores jubilados durante 2016

valorados por sus usuarios y que prestan también atención primaria a una población caracterizada por una gran dispersión geográfica y por situaciones muy diversas".

La delegada del Gobierno de la Junta en Almería, la médica Gracia Fernández, ha recordado su paso como directora gerente del Área Sanitaria Norte de Almería y ha destacado "la calidad profesional, pero sobre todo humana, de todos los profesionales que trabajan día a día en el Servicio Andaluz de Salud, porque son ellos quienes hacen que la sanidad pública sea reconocida en el mundo entero".

### Conferencias

Una vez entregados los premios de investigación enfermera, la jornada ha continuado con dos conferencias. El director de la Escuela Andaluza de Salud Pública, Joan Carles March, ha impartido una, titulada *Poniendo H-alma, corazón y vida*; y la gerente de Torrecárdenas, Francisca Antón, otra sobre *Retales del alma*. ■

EN LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

# Las V Jornadas de Tutores Clínicos incluyen la investigación en el binomio universidad-asistencial



José Miguel Morales junto a los ponentes de las Jornadas de Tutelaje de la UMA

**VICTORIA CONTRERAS. Málaga**

Más de 200 tutores clínicos de toda la provincia de Málaga se dieron cita en la Universidad de Málaga en las V Jornadas de tutelaje clínico de Enfermería que, organizadas por el departamento de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, se desarrollaron el pasado 10 de noviembre. También acudían invitados de otras universidades como Granada, Almería o Burgos, porque el modelo de Málaga es un referente.

El coordinador de las jornadas y director del departamento de Enfermería de la UMA, José Miguel Morales, afirma que el éxito

está en “tener un modelo y saber qué queremos hacer, a dónde queremos ir y qué necesitamos para ello. Pero a eso hay que añadirle una estupenda respuesta del sis-

## Durante la cita se presentó la plataforma de evaluación del *Prácticum*

tema sanitario a través de los más de 2.000 profesionales que son tutores clínicos y el apoyo de los directivos de Enfermería, que en

todo momento han respaldado este modelo”.

Durante la cita se presentó la plataforma de evaluación del *Prácticum*, como novedad tecnológica que se implantará a partir del próximo curso y que permitirá consolidar algunos elementos conceptuales del modelo. “Es importante resaltar que no es meramente una solución informática para evaluar, sino que detrás hay todo un modelo conceptual de cómo evaluar las competencias clínicas de los estudiantes de Grado, creado y desarrollado por el Departamento desde 2011, validado con métodos rigurosos y que ha sido publicado en una de las mejores revistas de Enfermería del mundo, como es *Enfermería en Desarrollo*, de Fun-

den. Sin ese modelo detrás, la aplicación no tendría el sentido que adquiere”, explicó Morales.

### Investigación

Este año se decidió organizar una mesa redonda con tutores clínicos como ponentes, que tienen una característica en común: todos llevan una intensa actividad investigadora combinada con su práctica asistencial, y la mayoría de intervinientes tienen ya el doctorado o en vías de tenerlo en breve. Muchos de los estudios allí presentados y liderados por estos tutores clínicos, estaban financiados por organismos públicos mediante convocatorias competitivas y con producción científica en revistas internacionales de impacto.

## Se organizó una mesa redonda con tutores clínicos como ponentes

“Esto no es sino una prueba de que el modelo de desarrollo del tutelaje clínico, en combinación con los programas de posgrado y doctorado, ha generado una nueva sinergia de la que se benefician los profesionales, el Departamento, los estudiantes, las organizaciones en las que trabajan y, por supuesto, los pacientes, ya que es una actividad que implica una mejora profesional

notable, con un perfil muy en la vanguardia del conocimiento, con un nuevo escenario de liderazgo hasta ahora desconocido en la mayoría de organizaciones sanitarias”, argumentó Morales.

En esa mesa, se expusieron resultados de investigación sobre aspectos tan importantes para la sociedad como la fatiga en mujeres con cáncer de mama; la predicción de caídas en pacientes hospitalizados e institucionalizados; la detección de problemas para alimentarse en mayores con demencia; la calidad de vida de cuidadoras de personas con insuficiencia cardiaca y cómo repercuten los reingresos hospitalarios en este aspecto; una intervención enfermera para la mejora de la calidad de vida y el dolor en personas con dolor crónico de larga evolución; el diseño de un nuevo modelo de intervención en pacientes con diabetes tipo II en las consultas de Atención Primaria, o el uso de terapias alternativas que hacen los pacientes oncológicos.

“Son problemas y necesidades que tiene la población, la mayoría relacionados con la cronicidad, que es el gran desafío de los servicios de salud en la actualidad, y que muestran cómo las enfermeras son los proveedores de servicios mejor posicionados para dar respuesta a muchos de estos retos”, aseguró el doctor.

### Falta de reconocimiento formal

Morales informa de que durante este curso se abordará la personalización y adaptación de competencias específicas por cada tipo de unidad o ▶



Mari Carmen Saucedo, enfermera gestora de casos del CS Los Boliches, tutora clínica y finalista de los premios de ‘Enfermería en Desarrollo’

## LA DETECCIÓN DE PROBLEMAS PARA ALIMENTARSE EN MAYORES CON DEMENCIA

Desde que vio en su etapa como universitaria el tema de Nutrición le llamó la atención, de manera que se preparó el título y más tarde decidió dedicarle su investigación del doctorado desde 2010. La investigación se ha llevado a cabo en centros de día de Alzheimer y residencias de ancianos.

El objetivo era traducir al español un test, el EdFED (Edinburgh Feeding Evaluation in Dementia Scale), el único que hay con validez para evaluar los comportamientos de los pacientes con demencia mientras comen, y orienta en cierta medida hacia intervenciones concretas dependiendo del comportamiento que esté alterado. El segundo objetivo es validarlo, lo que se consiguió, por lo que puede usarse por enfermeras en residencias de mayores (contexto original) para trabajar la prevención, y también se consiguió validar para poder ser utilizado por cuidadoras en la comunidad.

“Abre la puerta a un nuevo campo de valoración enfermera en el autocuidado para la alimentación, siendo la “Dificultad para la alimentación” susceptible de convertirse en un nuevo diagnóstico enfermero, ya que de los que disponemos actualmente (Déficit de autocuidado: alimentación, Desequilibrio nutricional: inferior a las necesidades corporales, y Deterioro de la deglución) se quedan cortos, no responden del todo a nuestra visión enfermera, y no dejan desarrollar todas nuestras competencias”, asegura la enfermera.

La motivación la encuentra en “poder aportar algo que pueda ayudar a mejorar las cosas, incluso pensando en lo personal, porque a lo largo de nuestras vidas nosotros también seremos pacientes. Es necesario identificar qué cosas no funcionan, cuáles son las barreras que hay y también adaptarse a las nuevas demandas del momento”, comenta Saucedo al ser preguntada.

Se abordará la personalización y adaptación de competencias específicas por cada tipo de unidad o centro

centro, para que el tutelaje sea más individualizado aún. También seguirán ofertando actividades formativas para los tutores clínicos, aunque en este aspecto, se siguen echando de menos los fondos que en su día se iban a destinar a estos fines.

El docente aclara que: “No obstante, el Departamento de Enfermería ha venido manteniendo, en la medida de sus posibilidades, actividades formativas para tutores desde 2011, aunque no se haya dispuesto de estos fondos, haciendo un esfuerzo importante para garantizar algo que es de suma importancia para la calidad del modelo”.

“Igualmente, hacen falta algunos reconocimientos adicionales de la actividad tutorial, como es el caso de la baremación en la bolsa de contratación. Se han elevado a las autoridades sanitarias sucesivas reclamaciones para que se haga efectivo este reconocimiento en los órganos competentes y esperamos que surta efecto pronto, porque no tiene ningún sentido que esta actividad tan importante para el desarrollo profesional no sea baremable. Si lo es en concursos de traslados, OPEs, acreditación profesional, convocatorias de profesorado asociado,...”, concluye el doctor Morales. ■

## Un nuevo modelo de intervención para pacientes con diabetes tipo II en AP

VICTORIA CONTRERAS. Málaga

Su proyecto, que lleva 5 años y estiman que aún queden 2-3 años más, tiene como objetivo mejorar el empoderamiento y, como consecuencia, los resultados en salud de la población con DM tipo 2 a través de educación terapéutica desde las consultas de enfermería de Atención Primaria. Una estrategia que se ha mostrado efectiva en la literatura y consiste en identificar en primer lugar las dificultades de autocuidados para posteriormente aplicar intervenciones adaptadas a dichas barreras.

Para ello, el equipo de trabajo, que se enmarca en el grupo de investigación CTS-970 Cronicidad, dependencia, envejecimiento y servicios de salud de la UMA, y a nivel asistencial, en el Distrito Sanitario Málaga, ha validado en primer lugar una herramienta (cuestionario EBADE) consistente en 4 dimensiones (alimentación, actividad física, medicación y acceso a la información y a los sistemas sanitarios) y 15 ítems, procedentes de un riguroso proceso de validación de contenido (con grupos focales, Delphi de expertos y entrevistas cognitivas) y posterior validación psicométrica, identificando su validez de constructo, consistencia interna, fiabilidad externa, validez de criterio y discriminante, según explica Jorge Caro.

El doctor afirma que ahora se está trabajando en la implementación y evaluación de un programa de educación terapéutica “basado en intervenciones que hayan mostrado



Jorge Caro, coordinador de cuidados del Distrito Sanitario Málaga-Valle del Guadalhorce, tutor, e investigador finalista en los premios 'Enfermería en Desarrollo'

efectividad en la literatura. Para ello se llevará a cabo un ensayo controlado aleatorizado por clúster y se medirán tanto variables clínicas (HbA1c, TA, perfil lipídico,...) como reportadas por los propios pacientes (adherencia a la dieta mediterránea, nivel de actividad física,...)”.

Para Caro, la motivación está en “compartir la co-responsabilidad de los cuidados con las personas que atendemos, de forma que participen activamente en la toma de decisiones sobre su proceso de salud y en el establecimiento de objetivos, favoreciendo de esta forma la sostenibilidad del sistema sanitario”.

## El Colegio Málaga se reúne con la delegación de Salud

VICTORIA CONTRERAS. Málaga

Un grupo de representantes del Colegio de Enfermería de Málaga, compuesto por jóvenes, miembros de la Junta de Gobierno y jubilados, acudía el pasado 17 de noviembre a la cita convocada por la delegación de Salud para escuchar a los profesionales y trabajar juntos para mejorar la situación de crisis que atraviesa el Sistema Andaluz de Salud. A la cita acudían también el delegado de la Junta, José Luis Ruiz Espejo, y el director gerente de los Hospitales Regional y Clínico, Emiliano A. Nuevo.

El ahorro de los recortes, las no coberturas de las reducciones, la falta de relevo generacional, la ratio de enfermeras por habitante muy por debajo de la media europea (825 por cada cien mil habitantes frente a 546 a nivel nacional), la pérdida de talento o el crecimiento del sector privado con contrataciones a bajo coste, son algunos de los problemas que los enfermeros pusieron sobre la mesa.

“No se ha contado con los profesionales y esto ha hecho más difícil la situación. Nuestro propio Colegio en su carta a la anterior consejera de Salud en 2014 no ha recibido respuesta a demandas profesionales que tienen que ver con la contratación, la investigación o las especialidades de enfermería”, afirmaba el presidente del Colegio de Enfermería de Málaga, Juan Antonio Astorga.

La importancia de la contratación de más profesionales para soportar la carga de trabajo y realizar mejor sus cometidos, fue una reiteración



Los enfermeros participantes en la reunión junto a la delegada de Salud y el director gerente de los hospitales

durante toda la conversación. “El sistema sanitario sigue orientado a la atención en fase aguda mientras aumenta la cronicidad y dependencia. Más medicalización de los problemas de la salud pero menos cuidados y menos profesionales para cada vez más personas que los necesitan. El no abordaje de la reducción de reingresos hospitalarios, la no depuración previa de las urgencias en procesos crónicos deficientemente atendidos, provoca un colapso del sistema y la necesidad de un nuevo enfoque que se adapte a los ciudadanos”, aseguraba Astorga.

Los más jóvenes pusieron en valor la formación recibida, tras el Grado, los másteres y cursos, para después acceder a contratos de Navidad o verano en el sistema público en el mejor de los casos, o contratos en prácticas, incluso, en la empresa privada. Esto obligaba en muchos casos a “buscar una estabilidad y un reconocimiento en otros

países donde la contratación de enfermeros es diaria”.

### Propuestas para el cambio

La reunión no solo planteó cuestiones pendientes para mejorar el sistema de la mano de los profesionales, sino que también el Colegio quiso proponer medidas concretas para cambiar la situación. Por ejemplo, la dotación de enfermeros hasta alcanzar la media estatal, puesto que Málaga se encuentra a la cola con una ratio de 328 enfermeras por cada mil habitantes según los datos del informe del Observatorio del Consejo General de Enfermería de 2015.

La delegada de Salud de la Junta de Andalucía, Ana Isabel González, concluía la cita con la invitación a participar en una mesa profesional sobre la Sanidad en Málaga que concretará medidas a poner en marcha consensuadas con los profesionales sanitarios. ■

JUAN ANTONIO RAMOS FERNÁNDEZ, ENFERMERO Y NUEVO DIRECTOR DE LA UGC DE CANTILLANA

# “En la práctica hay UGCs dirigidas por enfermeras que van muy bien”

NADIA OSMAN GARCÍA. Sevilla

Detrás del rostro tranquilo de Juan Antonio Ramos Fernández se encuentra un enfermero onubense de 45 años con amplio bagaje profesional que, además, es entrenador nacional de atletismo, y su lado más solidario le lleva a colaborar actualmente con dos oenegés. Aunque no sólo eso, ya que desde junio de este año asume un cargo de responsabilidad: la Dirección de la UGC de Cantillana.

## Su vida ha cambiado de rumbo...

He asumido la dirección de la UGC de Cantillana y la coordinación de cuidados de la misma, además de guardias en los puntos de urgencia de la zona.

## ¿A qué se ha debido?

Presenté el proyecto de gestión para asumir la dirección de la UGC de Cantillana, porque creo que puedo aportar una nueva visión, una nueva forma de liderazgo y mucho esfuerzo y trabajo, además de sentir el respaldo de compañeros y superiores. El proyecto gustó y recibí el correspondiente nombramiento.

## ¿Desde cuándo?

Empecé el 27 de mayo de este año, aunque mi presentación oficial fue el 21 de junio.

## UN RETO PERSONAL ¿Cómo ha concebido el nombramiento?

Como un reto personal, con una enorme responsabilidad, como una oportunidad de crecer aún más como profesional, como una forma de seguir aprendiendo, como una forma de tener más herramientas para ayudar a los usuarios y como un deber de respuesta a mis compañeros.

“Enfermería ha tenido que ir creciendo a base de demostrar que tiene un campo propio”

## ¿Cómo valora el papel de enfermería en la Sanidad?

Enfermería ha demostrado desde sus inicios ser fundamental, no sólo en la curación y recuperación de enfermedades, sino en ser capaz de liderar la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, la importancia del acompañamiento a las personas en las diferentes edades y situaciones vitales, los cuidados paliativos, etc.

Enfermería ha tenido que ir creciendo a base de demostrar que tiene un campo propio de conoci-

miento y actuación. No tenemos complejos de querer ser médicos, pero sí como universitarios, diagnosticar, tratar, participar y decidir en base a nuestra experiencia y formación en los procesos que afectan a la salud de las personas.

A pesar de diferentes frenos en determinados momentos (el último observado es el decreto de Prescripción Enfermera), y ante una sociedad donde se está produciendo un envejecimiento del envejecimiento (como recoge el IV Plan de Salud Andaluz), donde las personas cada vez demandan más y mejores cuidados, Enfermería es la disciplina que mejor conoce y gestiona los cuidados de los usuarios crónicos. También genera un mayor y mejor empoderamiento del paciente a través de escuelas de pacientes, actividades grupales, talleres, etc., y es experta en los cuidados domiciliarios.

Y dentro del área sanitaria se nos pide una especialización cada vez mayor en función del servicio en que trabajemos, dando unos niveles de calidad en la atención que justifican sobradamente que luchemos por un reconocimiento a algunas de esas especialidades. Las matronas son un claro ejemplo de cómo la enfermería se ha hecho un hueco en la sociedad como disciplina propia.

## ENFERMERÍA ANTE CARGOS DE RESPONSABILIDAD

¿Cree que enfermeros/as están debidamente preparados para asumir cargos de responsabilidad?



Creo que con la adecuada formación, sí. Además, para gestionar los esfuerzos de los profesionales, coordinar sus actividades, valorarlas y evaluarlas, y sobre todo, liderarlas, se debe estar al menos igual de implicado que tus compañeros, con una comprensión ajustada de lo que hace y se espera de cada uno, y tener unas ciertas actitudes y aptitudes para ejercer un liderazgo eficaz.

Gestionar los recursos no es ser un experto en cada actividad; lo más importante es favorecer que cada uno haga bien su trabajo, aprovechar lo mejor de cada profesional en beneficio del usuario y del equipo, y poner los conocimientos y esfuerzos propios al servicio de todos.

Por la visión de trabajo en equipo y la capacidad de gestión de recursos que adquieren los enfermeros, en la

práctica hay unidades de gestión clínica dirigidas por enfermeras/os que van muy bien, e incluso mejor de lo que iban al ser dirigidas por profesionales médicos, lo que demuestra que como titulados universitarios y con una debida preparación, somos una seria opción a asumir cargos de mayor responsabilidad.

“Es la disciplina que mejor conoce y gestiona los cuidados de los usuarios crónicos”

La sociedad en general y los diferentes estamentos, ¿son conscientes del potencial de enfermeros/as no sólo en el ámbito asistencial, sino también en gestión y dirección?

Creo que no son conscientes aún del enorme potencial que tenemos a nivel de dirección, sí de gestión, porque la incalculable labor de la enfermera de enlace, o enfermera gestora de casos, nació de la apreciación efectiva que se hizo de tal evidencia observable día a día en cualquier centro.

## ¿Es necesario un cambio de visión?

Quizás la mayor resistencia se da entre el personal médico, pero para mí el cambio necesario empezaría por nosotros mismos, y por eso valoro especialmente lo que hace esta revista: ayudar a que cuando los enfermeros dirigen bien salga a la luz, y mostrar el camino al resto de enfermeros para que aquellos que estén motivados no sientan que no están capacitados. Para superar las trabas que nos encontraremos hay que empezar por no ponérselas a nosotros mismos, creer en nosotros y luchar por nuestros sueños. Esto se aplica a todo, evidentemente.

## ¿Qué valor sobreañadido puede aportar enfermería y que quizás la sociedad y los estamentos no son conscientes?

Una visión más humana de la salud, sin lugar a dudas. Nuestro objetivo en la vida es aprender. Si no puedes ayudar a otros, al menos no les hagas daño. Así que si ayudas o acompañas a una persona en su sufrimiento, o si logras que una persona aprenda algo de sus experiencias vitales, y si tú eres capaz de crecer con ellos y de aprender de las tuyas, con sentimientos puros de generosidad y amor, conseguirás una vida más plena para ti y los que te rodean. ■





La fiesta se celebró este año en una bodega por el nivel de participación

'LA ENFERMERÍA Y LA NAVIDAD'

## El Colegio de Cádiz entrega los premios de su concurso de dibujo

El pasado 14 de diciembre tuvo lugar la tradicional fiesta para los hijos, sobrinos y nietos de colegiados que han participado en la IX edición del certamen

GEMA FREIRE. Cádiz

El 14 de diciembre, el Colegio de Enfermería de Cádiz celebró su ya tradicional fiesta de Navidad en el marco del Concurso de Dibujo *La Enfermería y la Navidad* que convoca cada año el órgano provincial y que ha cumplido en este 2016 su novena edición. Dada la amplia participación que en los últimos años se estaba cosechando, la Junta de Gobierno decidió trasladar la fiesta a un lugar más confortable, donde los niños pudieran tener espacio suficiente para el juego y el baile. De este modo, la cita tuvo lugar en la Bodega El Rincón del Sur (San Fernando) y a ella asistieron más de un centenar de hijos, sobrinos y nietos de colegiados acompañados de sus familiares para disfrutar de la gran fiesta que el Colegio les había preparado.

El presidente del Colegio de Enfermería, Rafael Campos, fue el encargado de abrir el acto, dando las gracias a los pequeños por su participación y a sus familiares por la asistencia. Campos explicó a los niños que el objetivo de este concurso de dibujo es conocer la per-

cepción que tienen ellos de la enfermería al tiempo que les recordó que son unos afortunados por tener a un enfermero o una enfermera en casa: "Recordad que si vuestros familiares no pueden pasar con vosotros uno de estos días tan importantes es porque están cui-



El mago Jaime Peinado durante su espectáculo

dando de personas que los necesitan y eso es para estar orgullosos de los papás y las mamás que tenéis".

### Magia

Un acto cargado de ilusión y magia que contó con la actuación del conocido mago solidario Jaime Peinado, quién a través de su asociación *Con aires de ilusión* lleva 17

años trasladando alegría y esperanza a los niños hospitalizados en los hospitales de Cádiz, Puerto Real y Jerez, así como a enfermos de todas las edades de diversas asociaciones.

Además, este año se contó con la presencia de los personajes más queridos y demandados por los pequeños como la princesa Fro-

zen, el Capitán América y Peppa Pig, que fueron quienes hicieron entrega de los regalos a todos los participantes del concurso *La Enfermería y la Navidad*.

De este modo, los niños pudieron disfrutar de una merienda, un espectáculo de magia, baile, globosflexia y pintacaras.

### Ganadores

Como cada año el certamen de dibujo estuvo dividido en tres categorías por tramos de edad. Los premiados han sido:

- Categoría 4-5 años: Noa Serrano Gallardo.
- Categoría 6-8 años: Carmen Fernández Maiso.
- Categoría 9-12 años: Sara Rosa Fernández González.

Los dibujos premiados han ilustrado la postal que el Colegio de Enfermería de Cádiz remite a sus colegiados y empresas colaboradoras para felicitar la Navidad. ■



Rafael Campos con la ganadora Carmen Fernández



Más de cien niños participaron en el certamen de dibujo de esta edición

GRANADA

# Curso para reforzar conocimientos sobre urgencias pediátricas

El Colegio de Enfermería de Granada ha puesto en marcha esta iniciativa, consciente de que la Enfermería Pediátrica requiere una atención muy específica, sobre todo en el aspecto de fármacos y técnicas con niños



Alrededor de 30 profesionales de la enfermería han asistido a este curso

VIRGINIA CASTAÑO. Granada

Como recta final del programa de formación anual que el Colegio de Enfermería de Granada pone a disposición de sus colegiados, recientemente se ha desarrollado el curso de *Urgencias Pediátricas*. Una iniciativa con la que alrededor de 30 profesionales de la enfermería han podido adquirir conocimientos teóricos y prácticos complementarios a su formación universitaria y clínica para abordar cualquier urgencia en el área de Pediatría General y en las unidades de Neonatología dentro del ámbito hospitalario.

El curso, útil para cubrir esta carencia práctica y técnica en aquellos profesionales que trabajan con pacientes pediátricos, ha sido impartido por distintos docentes, entre ellos Javier Rodríguez Ruiz,

Jefe de Bloque de Enfermería Pediátrica en el Hospital Materno Infantil Virgen de las Nieves de Granada.

## Práctica

Bajo el convencimiento de que, junto a la información e investigación en Enfermería Pediátrica, fundamentalmente se aprende

## El curso ha puesto de relieve la importancia del trabajo en equipo

practicando y participando de forma activa y progresiva, se ha puesto máxima atención en la parte práctica.

Para ello, el curso ha contemplado distintas temáticas, desde el triaje; técnicas traumatológicas; principales técnicas de enfermería en el área de urgencias, como la preparación de medicación; patologías respiratorias y cómo se asisten, o el manejo del paciente crítico en urgencias en distintas situaciones.

## Compendio

Básicamente, “un compendio de lo que son las principales actividades que se le pueden pedir a una enfermera en urgencias, añadiendo todos los aspectos de seguridad clínica y circuito”.

Asimismo, el curso ha puesto de relieve la importancia del trabajo en equipo y de la humanización de los cuidados, siempre necesaria en todos los ámbitos, pero más aún en el contexto pediátrico en torno al binomio niño/familia. ■

# El Colegio suscribe un convenio con BMN-CajaGranada

VIRGINIA CASTAÑO. Granada

El presidente del Colegio de Enfermería de Granada, Jacinto Escobar Navas, y el director territorial de BMN-CajaGranada, Salvador Curiel Chaves, han suscrito un acuerdo de colaboración en la sede de la entidad financiera, por el que ambas instituciones expresan su voluntad para trabajar conjuntamente en beneficio del colectivo de profesionales de la enfermería, y en general, a favor de la sociedad granadina, dada la implantación de ambas instituciones en la misma zona geográfica.

Los participantes en el acto de firma del convenio han expresado su entusiasmo por la rúbrica del acuerdo, indicando ambos la estrecha vinculación existente entre la entidad y el colectivo enfermero, “uno de los colectivos más importantes de Granada”, tal como ha señalado Curiel.

## Confianza

En este sentido, el director territorial de BMN-CajaGranada ha agradecido la confianza que el Colegio de Enfermería deposita en su entidad, señalando que “un convenio es algo vivo y, a partir del momento en que lo firmamos, tenemos que seguir trabajando para darle contenido, haciéndolo útil para los colegiados y, en su caso, adaptándolo a las circunstancias del momento”.

Por su parte, el presidente del colegio granadino, Jacinto Escobar, ha destacado que se trata de un convenio “que resultará muy beneficioso para los colegiados”, señalando que el Colegio “quiere abrirse



Apretón de manos entre el director territorial de BMN-CajaGranada, Salvador Curiel, y el presidente del colegio granadino, Jacinto Escobar

a la sociedad y poner en marcha actuaciones que redunden en beneficio de la comunidad, por lo que la colaboración con entidades tan reconocidas y bien implantadas en Granada será especialmente importante en el futuro inmediato”.

## Acuerdo

Con la firma de este convenio se da cobertura a las demandas del Colegio como institución, a sus trabajadores, así como a cada uno de sus más de 3.000 colegiados de modo personal y específico.

## El presidente del colegio destaca que resultará muy beneficioso para los colegiados

El acuerdo no sólo se limita al área financiera, sino que atiende una

amplia variedad de necesidades administrativas, económicas y de servicios (línea de financiación, seguros, servicios financieros, administrativos básicos y de gestión, así como pack para nuevos clientes o un exclusivo servicio de banca personal).

Además, el convenio incluye diferentes modalidades de pólizas de crédito, préstamos personales e hipotecarios, *leasing* mobiliario, *renting* de vehículos y novedosos medios de pago, desde TPVs virtuales (*E-Commerce*) al TPV PINPago que utiliza la tecnología de los móviles, y un servicio integral, fiscal y contable para autónomos y PYMES.

## Compromiso con la divulgación y la formación

Asimismo, este acuerdo bilateral recoge el compromiso de la entidad financiera para colaborar en actos y jornadas divulgativas e iniciativas de formación promovidos por el Colegio y que redunden en beneficio del colectivo enfermero y del conjunto de la ciudadanía. ■

## ESPECTÁCULO DE MAGIA

# Fiesta infantil de Navidad del colegio de Córdoba

La celebración tendrá lugar en el Teatro Avanti el próximo 3 de enero a las 18,30 horas

MARIBEL RUIZ. Córdoba

La Fiesta Infantil de Navidad del Colegio de Enfermería de Córdoba se ha convertido ya en una tradición que, año tras año, disfrutan los colegiados junto a sus hijos y nietos en torno a un espectáculo preparado especialmente para los más pequeños de cada casa. El próximo 3 de enero de 2017, a las 18,30 horas, se celebrará este evento navideño que, en esta ocasión, tendrá lugar en el Teatro Avanti, situado en la calle María Auxiliadora.

Un espectáculo de magia ha sido la apuesta del Colegio de Córdoba para reunir a las familias de enfermeras y enfermeros alrededor de



Cartel del espectáculo programado para la Fiesta Infantil

esta Fiesta Infantil. Titulado *La magia de los libros*, la actuación acercará al público al mundo de la imaginación y la literatura e invitará

al asombro, la sorpresa, las risas y la diversión, ingredientes clave para pasar un buen rato.

## Invitaciones

Los profesionales de enfermería interesados en acudir a esta cita, además de estar al día en sus obligaciones colegiales, deberán dirigirse a la sede del Colegio de Córdoba (C/ Velázquez Bosco, 3) a partir del 21 de diciembre para recoger sus invitaciones.

Debido a que el aforo de la sala está limitado a 284 personas, será necesaria la presentación del libro de familia para aquellos colegiados con hijos a su cargo. Sólo se podrán proporcionar entradas hasta completar aforo, por riguroso orden de recogida. ■

## Colegio y CAE premian comunicaciones enfermeras en el I Congreso de Bioética

M.R. Córdoba

El Colegio de Enfermería de Córdoba y el Consejo Andaluz de Enfermería premiaron las mejores comunicaciones presentadas en el I Congreso Nacional de Bioética, celebrado en Córdoba los días 18 y 19 de noviembre. Este encuentro ha sido organizado por la Fundación Bioética, con el lema *Corporalidad e identidad: ¿Tengo un cuerpo o soy yo?*

En cuanto a los trabajos enfermeros galardonados, la comunicación

*Las redes sociales como factor influyente en la imagen corporal*, de Pilar Aparicio Martínez, fue la premiada por el Colegio, mientras que un estudio sobre la *Importancia de los supervisores de enfermería y su influencia en la Bioética en las unidades asistenciales*, de Angel Vicario Merino, obtuvo el reconocimiento patrocinado por el CAE. El encargado de entregar su recompensa a los ganadores fue el vicepresidente del Colegio de Córdoba, Enrique Castillo. ■



Enrique Castillo, vicepresidente del Colegio, entrega el premio a Pilar Aparicio